La Municipalidad declara inepto en su puesto al Jefe de Hacienda y Control, el cual es destituido

Calvo confiesa que la refundición no ha servido para nada

Dos reuniones de bastante importancia celebró en esta semana la Municipalidad. Una extraordinaria el jueves y la ordinaria del jueves.

La primera fue convocada para oír las objeciones que por medio del Inspector de Contenda Municipal, hace el gobierno a la proposición que se hizo a fin de que el Ejecutivo se hiciera cargo del empréstito de pavimentación. El Inspector, que el Ejecutivo no puede hacerse cargo del empréstito ni tampoco ayudar en ninguna forma a la municipalidad. Dice que tiene un proyecto para elevar los derechos de muellaje para todos los artículos, con cuyo producto se dispondrá de unos ₡ 300.000 anuales para la Municipalidad de este cantón y una suma fuerte con qué ayudar a las otras municipalidades de cabeceras de provincia.

Calvo. Confiesa que la refundición no sirvió para nada con lo que indirectamente da la razón a nuestra fracción, que en aquella oportunidad se opuso a la refundición, que en aquella oportunidad se opuso a la refundición apoyada por la fracción burguesa, y se pronunció por la moratoria absoluta.

El compañero Molina le hace ver tal. Manifiesta que el Partido Comunista vió con toda oportunidad los resultados de la refundición de que ahora se lamenta el regidor Calvo. Por otra parte, dijo: yo creo que el gobierno no tiene derecho alguno para impedirnos la compulsión al pago de los impuestos. Ahora, según dice el Inspector el Ejecutivo se opone a que le corten el agua en sus casas de habitación a los deudores ricos poderosos.

Esa arbitraria actitud del Ejecutivo, sólo se explica como un deseo de alcahuetear en su morosidad a los ricachos deudores municipales que hoy adeudan fuertes sumas. Tan es así, que ahora se opone el Ejecutivo a un acuerdo igual a este que sancionó en 1934, dictado por la Municipalidad a uno de Alfaro Ruiz, con seguridad porque allí esa medida no iba a tocar a ningún rico.

Dice el Inspector — continúa Molina — que el gobierno siempre q' ha pedido la ayudado a la municipalidad. A eso debe decirle que el municipio está mal porque cuando del Ejecutivo, al que no le alcanza el dinero para repartirlo entre sus allegados. Que el gobierno no ha pagado nunca los impuestos municipales. Actualmente la Municipalidad deja de percibir, por ejemplo ₡ 51000.00 anuales que el gobierno debiera (pagarle) por cañon de agua. Se pronuncia porque el Gobierno pague sus impuestos ya que de nada conocer a la municipalidad.

La Municipalidad no corta el agua a los pobres, sino a los deudores ricos

El compañero Fernández se pronuncia en un todo de acuerdo con las palabras de Molina, y cita el caso de Linda a quien se le cortó el agua, para poder que pagara. Y que por tratarse de esos señorones, es que el Ejecutivo se ha metido en lo que no le incumbe. Si fuera una medida contra los pobres el Ejecutivo lo apoyaría.

Dávila, Esquivel y Ruiz dicen q' lo que debe hacer es retirarse, ya que el Ejecutivo con su oposición, está negando el apoyo que a ellos les ofreció en sus gestiones.

Fernández: Nosotros los comunistas no podemos traicionar a quienes nos dieron el voto, y por eso permaneceremos fielmente aquí defendiendo a los trabajadores en general. Nosotros no venimos aquí a implorar al ejecutivo ni a nadie. Venimos, por el contrario, a alzar contra él y contra todo lo que funcione en beneficio de los logreros.

SESION DEL JUEVES

Mal interpretando el acuerdo tomado por la municipalidad en su última sesión ordinaria, en el sentido de cortar el agua en las casas de habitación de los deudores morosos pudientes, para compelerlos al pago, la Ingeniería de Cañerías y Cloacas procedió a cortar el agua en casas de alquiler, ocupadas por trabajadores y pertenecientes a ricachones. Con tal motivo Fernández pidió se hiciera inmediata conexión de esas pajas lo que se aprobó.

Después de aprobarse planillas y algunas cuentas, se dió lectura a un permiso solicitado por el primer oficial de Hacienda y Control, quien enterado así la renuncia que tenía presentada.

El compañero Molina, pidió se leyera una nota del Jefe de aquella oficina, Marcelino Fernández P. en la que dando por aceptada la renuncia al primer oficial, pedía ascensos para los otros empleados. Leída que fue la nota, nuestro compañero dió lectura a varios cargos concretos contra el Jefe de Hacienda y Control, que acusan su incompetencia.

Hace el cargo de que cuando ese señor dejó la Contabilidad municipal, su sustituto tuvo que hacer una reorganización total de los libros, porque estaban mal llevados. Interrogó al respecto al jefe de la contabilidad, Carrillo allí presente, quien ratificó el cargo. Dice que del Pacífico fue echado de auditor, por su ineptitud e interpeló al sub-jefe de sanidad, quien manifiesta que es cierto. Pidió por último se dé lectura a la información levantada para averiguar su responsabilidad en el sobregiro denunciado por la inspección de hacienda municipal y manifiesta luego, que está suficientemente probada la absoluta incapacidad del señor Fernández para ocupar ese puesto.

El c. Fernández presentó una moción para que con base en la información leída, se le destituya del puesto. Madrigal, sin argumento alguno, hace otra para que se archive la información y se deje a Fernández P. en su puesto.

El regidor, Zeledón B. abusando de su puesto, interviene en la discusión como defensor de Fernández, pero se enreda en sus propios argumentos, al reconocer la incapacidad de ese señor, que él la va complacencia y falta de carácter.

Pinto, dice que él está de acuerdo en la necesidad de cambiar a dicho funcionario, pero dice que no debe votarse hasta no tener un sustituto idóneo.

Fernández entonces modificó su moción en el sentido de que se le notifique a Fernández Pacheco que cesará en sus funciones el último de este mes.

Pinto entonces manifiesta que él cree como lo dijo Zeledón Brenes que el Primer Oficial, Astúa fue un títere del intendente, y que al igual a Fernández, también debe destituirse a Astúa.

Todos los munícipes reconocen que don Marcelino es incapaz en su puesto, y sin embargo se empeñan en mantenerlo.

El compañero Fernández, dice q' el Partido no está ni ha estado nunca por ensañarse a nadie que presente la menor mancha, y que no tiene inconveniente en que se destituya a Astúa. Hace ese agregado a su moción, y puesta a votación fue aprobada.

MARTILLAZOS

Claudio Pinto o Cavito Pinto, un mozalbete con bigote a lo Clark Gable y "mosca" muy moreno, que se las da de "Señorito Costa Rica", nos agrede en un articulejo publicado en "La Tribuna".

El artículo en cuestión, publicado el 21 del corriente, es un revoltijo incoherente que creemos no entiende ni su autor. Léase, si no, este parrafito, precisamente el mismo donde le da rienda suelta a su histórico odio contra nuestro partido: "Y es el pueblo, el que si fuera consciente de las cosas, habría puesto ya coto a tan fenomenal descaro; pero él, que dentro del sistema alado de nuestra democracia, tiene el derecho de escoger a los hombres que deben gobernarlo, tiene el vicio de venderlo al mejor postor, o la miopía suficiente para embrollarlo con los cálculos de los dirigentes del caso elevado a partido político con el símbolo trillado de la hoz y del martillo estampados en ascelo de holgazanería, de odio y de envidia, que no erguidos: uno sobre el clavo y la otra cerca de las espigas".

Como se ve, este licenciado de la Sorbona no se caracteriza, precisamente por la claridad para escribir. Lo que se deduce, con trabajo, de esa parrafada es que ocio y holgazanería, odio y envidia son los nortes de nuestro Partido. Más adelante, agrede a sus dirigentes, contra quienes hace una frase muy sonora: "líderes heroicos y vagabundos".

Y esto lo dice un hombre que holgazaneando más que estudiando con el dinero acumulado por sus progenitores. Y esto lo dice un individuo que, después de haber hecho profesión de fé nacionalista, fue de los más constantes y serviles defensores de los recientes contratos bananeros con la United. Y esto lo dice un hombre que se ha puesto a la sombra de los abogados Tinoco Castro y Peralta, para hacer negocios que cuesten más mala fe que esfuerzo con los bonos con el Banco Internacional. Y esto lo dice un vagabundo auténtico; que no ha sabido jamás lo que es trabajo, que siempre ha sido un niño bonito más de nuestra pintoresca aristocracia de mentirijillas.

—

En el semanario "Don Lunes" ha venido publicando unos artículos seudo - doctrinarios y pedantes, un señor que se firma Luis de Cuevas. Con ese mismo seudónimo hemos visto calzados otros artículos publicados en el "Diario de Costa Rica", donde se elogia con fervor al déspota de Venezuela, Juan Vicente Gómez. Por indicios ciertos podemos afirmar que Luis de Cuevas y Esteban Roldán Oliarte son una sola persona.

En los artículos de "Don Lunes" ha venido haciendo este escritor reaccionario y malsante, viejo turiferario de déspotas, una propaganda velada al gobierno de "mano dura". Se escuda en citas del historiador Fernández Guardia para elogiar el gobierno de palo y cerrojo de Braulio Carrillo; y aboga por un gobierno "enérgico" para Costa Rica, que acabe con el "caos liberal".

Pasarevista a los partidos y tendencias políticas en el país, inclusive a nuestro partido, y concluye diciendo que sólo Jorge Volio y su partido son capaces de realizar ese tipo de gobierno ideal. Las simpatías manifiestas y confesas de Jorge Volio por el fascismo italiano son de todo el país conocidas. De aquí, y de los antecedentes de Luis de Cuevas o Roldán Oliarte, puede deducirse que el gobierno que preconiza este vocero de la reacción es del caporal armado, el de un Ubico o el de un Gómez.

Roldán Oliarte o Luis de Cuevas deben poner ya coto a su propaganda del machetonismo. Ya sabe ese individuo como la inmensa mayoría del país lo desprecia, por sus libracos cuajados de elogios para Ubico, Leguía, Gómez, Calles y demás machetones con mando. Y también que nosotros seremos tercos en la tarea de arrancarle la careta del seudónimo, cuantas veces se escude detrás de ella para hacer pasar su averiada mercancía.

—

Jorge Ruiz Rojas es el nombre del ex - detective de León Cortés, de quien publicamos declaraciones en el número anterior de TRABAJO. En el "Diario de Costa Rica" del martes salió una rectificación de ese pobre diablo, replicadas por el c. Mora en el mismo periódico y en su edición del viernes. León Cortés le compró el silencio a su ex - cobarre ofreciéndole trabajo en el ferrocarril al Pacífico. Por eso, negó públicamente lo que ante testigos había dicho al c. Mora acerca del desbarajuste existente en las dependencias del "probo" ministro el fomento.

—

En el más reciente número de "Defensa Nacional" se nos informa que su director, León Fernández Guardia, está siendo objeto de calurosos elogios en los periódicos y revistas que editan fuera de Rusia los antiguos príncipes y duques de la nobleza zarista. También se han prometido al director de "Defensa Nacional", por sus calurosas defensas de la nobleza rusa expropiada, de sus riquezas y privilegios aristocráticos por la revolución social, grandes goyerías para cuando ellos tengan de nuevo la sartén por el mango. En el próximo Imperio Ruso, pues, tendrá el señor Fernández Guardia un puesto [illegible] cadísimo.

Nos hemos puesto a pensar cuál sería la posición que el "Nuevo Imperio" daría al esforzado paladín de la nobleza rusa. Será acaso el de historiador oficial de la Corte, para que escriba tomos y tomos desfigurando la verdad de que las antiguas princesas, duquesas y marquesas de la Corte de Nicolás II han constituido las mayores atracciones de los últimos tiempos en los burdeles más caros de Shanghai, de Berlín y de París. Lo nombrarán yerba - colas de la próxima zarina? O acaso, en consideración de sus báquicas aficiones, lo harán Copero Mayor de la Corte? (Este es el lacayo encargado, en los países donde reinan testas coronadas, de repartir el licor entre los huéspedes de la corte. Ese lacayo goza del precioso privilegio de sorber los restos de vino o de champaña que dejen en sus copas los reales beodos).

Pero sea cual fuere el cargo que se dará a León Fernández Guardia, desde ahora podemos asegurar que sería más decente que el de pasquinilla a sueldo de los Zeledón Castro y Compañía, que en la actualidad desempeña.

EL COMPAÑERO VAZQUEZ DE TURRUCARES SE REFIERE AL PROBLEMA DEL AGUA EN ESE LUGAR

Compañeros:

Os habéis dado cuenta de que la Municipalidad de Alajuela no toma en cuenta nuestras solicitudes su buena en serio nuestras procedencias?

Habéis observado que la llegada del Ingeniero Jefe de Trabajos Municipales no sirvió para nada?

Con reclamos superficiales queremos anular nuestro descontento y tal es la irresponsabilidad de esa gente que en vez de mejorar los servicios con el pretendido remiendo lo que hicieron fue alterar un tubo de distribución.

La Municipalidad acordó la construcción de un segundo tanque de captación más grande que el existente, y ese acuerdo se ha quedado en el papel, porque los señores regidores tiene el agua en abundancia en sus casas y nuestras necesidades no les preocupan. Si nuestra decisión masculina no convierte ese acuerdo en realidad, nos quedaremos a beber barro o el agua de las lluvias. Exijamos que los empleados encargados de cumplir los acuerdos municipales se pongan a trabajar. Los impuestos que pagamos no ayudan a pagar sueldos? Para qué se ganan esos sueldos trabajando. Si no hay empleados que trabajen que no se de? En nuestros impuestos para completar sueldos de empleados inexistentes en la práctica. Contestemos al descuido de la Municipalidad de Alajuela con una actitud resuelta. A la burla y al descuido de ellos contestamos nosotros con la huelga de pagos. Esa es la única salida LA HUELGA DE PAGOS. Si no hay cañería no debe haber impuesto. No paguemos los impuestos y tendremos cañería. Que la actitud sea resuelta: que nadie pague nada. La Municipalidad no podrá ordenar cortar las pajas de agua porque la Ley de Hacienda Municipal no lo permite. A nadie le cortarán el tubo y a quien se lo corten que se dirija a este Comité para hacer el reclamo judicial del caso.

Que viva la Huelga de Pagos debéis gritar vosotros, que ese es el grito de batalla de vuestro Comité de Arreglo de la Cañería. De pié compañeros; organicémonos como hombres conscientes, a que nos engañen por más tiempo. QUE VIVA LA HUELGA DE PAGOS.

POR EL COMITE DE ARREGLO DE LA CAÑERIA

José María Vázquez Hernández

Turrucares, 21 de marzo 1935.

El martes próximo con el...

(VIENE de la página UNO)

los escasos explotadores de la industria cordera en el país, —entre ellos algunos padres de la patria— cuando defendían con tal cálido entusiasmo a la "industria nacional".

Los demás artículos han subido de precio gracias al complot de los cafetaleros y de la United únicos exportadores en grande del país; y gracias, también, a la gorronería del alto comercio importador, que se ha valido de la situación incierta creada por las oscilaciones cambiarias, para "castigar" en cuanto puede las mercancías extranjeras y aun nacionales con perjuicio evidente para el comerciante detalista y para el consumidor.

Esta es la realidad. Dicha sin tecnicismos baratos y sin citas a la balanza de pagos ni a la balanza comercial. Ante esta realidad hay que oponer otra, necesitamos oponer otra, es imprescindible oponer otra: la de una enérgica protesta colectiva contra el alza de vida, por su aumento inmediato de sueldos y salarios en un 25 por ciento, por una ley que simultáneamente ponga freno a las especulaciones del exportador con sus letras y a las del alto comercio, recargando los precios de venta a favor de la incertidumbre cambiaria existente y acaparando artículos de primera necesidad para aumentar artificialmente su precio.

Los Gremios de Trabajadores y el Partido Comunista en frente único, han llamado a las masas trabajadoras de San José a un mitin, donde estas consignas serán popularizadas. Ese mitin tendrá lugar el próximo martes, 26 de marzo, a las siete de la noche en el templo de la Música. Será este mitin la primera de una serie de acciones de calles (manifestaciones, huelgas, protestas), que se realizará a través del país, para imponerle a la clase en el poder, al frente patronal-gubernamental, una serie de medidas que necesita con urgencia el pueblo trabajador para no perecer de hambre y necesidades.

TODOS LOS HOMBRES EXPLOTADOS A LA CALLE EL PROXIMO MARTES! QUIEN POR PASIVIDAD NO ASOCIE SU PROTESTA A LA DE LOS MILLARES DE TRABAJADORES QUE CONCURRIRAN AL TEMPLO DE LA MUSICA, ES MERECEDOR DE LA SITUACION DE MISERIA EN QUE VIVE; Y NO TIENE DERECHO SINO PARA GIMOTEAR SUS LAMENTOS DEBAJO DE LA CAMA.

“TRABAJO”

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Apartado 1386 — San José, Costa Rica

Administrador: ARTURO VALVERDE — Jefe de Administración: Rafael [illegible]

Número suelto ₡ 0.10 — Suscrición mensual ₡ 0.30

Subvenciones de ₡ 300.oo para...

(VIENE de la página UNO)

dumento, de desahogar su rencor mal disimulado. Una de esas formas de venganza es la tergiversación de los conceptos emitidos por los camaradas regidores en las sesiones municipales.

Ferreto había presentado en la sesión anterior una moción para que se rebajaran los recibos de luz incandescente a aquellos abonados que pudiendo pagar los impuestos trimestrales, no lo harían porque no quedan. Pero hizo hincapié en que esa medida no debía en ningún caso ser aplicada a aquellos q' no pagaban porque no podían, es decir, a los abonados pobres. En ese mismo acuerdo se autorizaba al tesorero y al contador municipales para que sobre esa base le dieran una clasificación de los deudores morosos. La salvedad últimamente apuntada no la dejó [illegible] en el texto del acuerdo el secretario. Esta fue una de las rectificaciones que pidió que constara nuestro camarada, por lo que para ello [illegible] explicárselo al señor Jara.

Se pasó luego a discutir de la compra de un lote de alambre ferrado, a la casa Julio Sánchez L. [illegible], recomendada [illegible] por el Administrador de la Planta Eléctrica. Este empleado [illegible] en que se [illegible] debían de pagar trescientos cincuenta colones por el alambre [illegible] nuestra fracción se opuso a que se pagara dicha suma a tipo privado [illegible] trescientos cincuenta colones, que [illegible] colones vale, por dicho [illegible].

Se [illegible] de una nota de la [illegible] dería, aproximadamente por un valor de quince mil colones, en la que (creía que se depositara en un Banco de Nueva York una cantidad de dólares que cubriera el pedido. Los regidores comunistas se opusieron, argumentando que el tipo actual del cambio determinaba un aumento en el costo de ese material de un 25 por ciento. Proponían en que la municipalidad [illegible] a que las masas hambrientas del país obligaran con su protesta a la baja. "El Gobernador parecía muy inclinado a que se hiciera el depósito solicitado". Nosotros preguntamos: ¿qué tenía [illegible] entre manos el "honorable señor Gobernador"? Se acordó hacer el depósito en colones, si así lo aceptaba la casa favorecida en la licitación.

Antes de concluir la sesión, el c. Ferreto presentó una moción para que se subvencionara a las escuelas del distrito central con trescientos colones cada una y con doscientos colones a las de los distritos rurales. El objeto es ayudarlas con eso a formar un fondo para el sostenimiento de cantinas o cocinas escolares, que vengan a llenar aunque con deficiencia, los defectos de la nutrición de los cinco mil niños pobres, muchos de los cuales llegan a la escuela sin tomar ni café. La moción de nuestro camarada fue aprobada, con [illegible] a pesar de [illegible] de los regidores [illegible] para que no la hubiera, de que las escuelas de los distritos, para darles ese dinero. Ferreto [illegible] que fue [illegible] de los fondos del [illegible] para [illegible]

Complicidad en la Gobernación de Alajuela, -y no equivocación- es lo que hay en la ilegal entrega de la cédula personal de José Andrés Baldelomar

En el Diario de Costa Rica del quince de los corrientes aparece una noticia procedente de Alajuela, en la que se pretende hacer creer que la Gobernación de la provincia no ha cometido ingerencia alguna en el asunto de la entrega de la cédula personal del músico pensionado José Andrés Baldelomar. Las razones que se dan para justificar la entrega de dicha cédula a persona distinta de su dueño son las siguientes: primera, q' a la empleada encargada del trabajo le era desconocida la persona que llegó a retirar la cédula y no podía saber si era su dueño o no y segunda que la persona que retiró la cédula portaba autorización escrita de Baldelomar para retirar esa cédula. Cómo fácilmente se comprende, andan rengas [illegible] falsas. La persona que retiró la mencionada cédula fue NOE ALPIZAR, secretario de la Agencia de Policía del Cantón Central durante la administración pasada, y por lo tanto persona demasiado conocida por los oficinistas de la Gobernación. Además de [illegible] hay otra que por sí sola prueba plenamente la falsedad de la información comentada y es la de que esa cédula personal, tras la edad de la persona a que se refiere, siendo imposible confundir a Noe Alpízar que tendrá a lo sumo 20 años con el músico Baldelomar q' tiene como 50. Por otra parte con sólo contrastar ambas excusas dadas por la Gobernación, salta la falsedad. En efecto si la Gobernación sabe que Alpízar porta la autorización para retirar la cédula es porque fue presentada al hacer efectiva la autorización; y entonces no cabe agregar lo de que fue sorprendida la empleada por no conocer al solicitante. Será necesario decir, para comprobar la falsedad de la Gobernación, que ésta no puede entregar cédula a persona distinta de su dueño aunque [illegible]? Pero esto no es lo [illegible] se le presenten autorizaciones [illegible] más grave. Lo grave es lo siguiente: Bolívar Aguilar, usurero bien conocido en la ciudad, es acreedor de casi todas las personas que se ganan la vida en las oficinas judiciales. Por esta circunstancia, que significa soborno indirecto, puede conseguir en esa oficina lo que no pueden otros mortales. En esta forma se consiguió en la Gobernación ciento y pico de boletas de las que se usan para retirar las pensiones de los músicos y q' son extendidas por la Gobernación. Esas boletas son para entregar aunque Bolívar no es pensionado cada mes una al pensionado, y logró obtener ciento y pico de ellas. Cogió luego al músico Baldelomar y en estado de ebriedad lo hizo firmar las ciento y pico de boletas por adelantado y en esta forma es dueño de la pensión del nombrado Baldelomar hasta el año 1940. Pero la complicidad cabida en la Gobernación no era suficiente, pues según la ley de impuesto cedular los sueldos no se pueden cobrar sin la cédula personal. En esa situación el usurero Aguilar no haría nada con el favor de la Gobernación pues Baldelomar no sacaría la cédula para que el dinero se la cogiera Bolívar. Vino de nuevo aquí a intervención de la Gobernación y con nueva complicidad que ahora sí se explica perfectamente, le entregó a NOE ALPIZAR, que es empleado de Bolívar Aguilar, la cédula de Baldelomar que el usurero necesitaba para agregarse la pensión del músico.

CORRESPONSAL.

Sección de Libros

Petroleo y Sangre

Este libro, editado por los talleres LETRAS, de Chile, y puesto a la venta hace algún tiempo por las librerías de San José, es una mezcla de autobiografía y de crítica social. Su autor es un individuo perfectamente anónimo en el mundo de las letras. Se respalda en ese anonimato de que goza para falsear los hechos y para falsificar con la mayor desvergüenza los acontecimientos históricos.

El libro en cuestión se refiere, muy especialmente, a hechos que tienen por escena la ciudad rusa de Bakú, centro de una rica y extensa zona petrolera. Essad Bey afirma que él es hijo de uno de los magnates a quien la revolución social despojó de sus pozos de petróleo, para que en beneficio de las masas productoras fueran explotados. Si es cierto que su padre fue uno de los "reyes del petróleo" rusa, no tenemos necesidad de mayores meditaciones para explicarnos por qué este [illegible] con tanta vehemencia a la revolución de octubre ni por qué la calumnia con [illegible]

Para muestra de la estupidez q' revela el autor de este libro al atacar la revolución rusa, daremos una sola, que vale por todas. Al referirse a la forma como estaba integrado el gobierno soviético en Bakú, escribe: "El ministro de la guerra era un antiguo inquilino de un manicomio, que propuso un día, con aire de importancia en el consejo llevar a un borrico a la asamblea como representante de los animales oprimidos". Como es fácil de comprender, ni réplica merece un majadero que pretenda atacar a la más grande revolución de la Historia con chistes tan ridículos como el que dejamos transcrito.

Este mismo Essad Bey es autor de una biografía de Stalin. No la conocemos, pero es de suponer que abunden en ella las barrabasadas contra el [illegible] de las que "enriquecen" las doscientas y tantas páginas de "Petróleo y Sangre en Oriente", libro que tenemos leído hasta el fin para reafirmarnos en aquella tan expresiva tesis de Ernesto Renán: "Sólo la imbecilidad huma-

Los hechos convencen a un campesino de San Jerónimo de Moravia, quien no es comunista, de la justeza de nuestra posición

"No soy comunista,—dice—pero no quiere decir que no esté con quien tenga la razón"

Sin comentarios reproducimos esta carta, recibida por nuestros compañeros diputados Mora y Jiménez Guerrero. Ella demuestra cómo comienza el trabajador del campo a comprender que el Partido Comunista es el único defensor de las masas populares.

San Jerónimo de Moravia, 14 de marzo de 1935.

Señores:

Como un pobre labriego que soy quiero por este medio con toda sinceridad, exponer a Uds. mi manera de pensar con respecto a lo que Uds. dijeron en el Congreso y por la prensa, hace algunos meses, con respecto a las leyes proteccionistas.

Más por casualidad que por otra cosa, estuve en las barras del Congreso cuando discutían la ley proteccionista de la manteca. Debo confesar a Uds. que yo estaba con la tesis proteccionista; y que cuando los oí a Uds. argumentar en diferentes formas me pareció que no tenían razón; pero en muy poco tiempo me he convencido de que eran Uds. los únicos que tenían una completa visión de lo que pasaría. Lo mismo me sucedió con la ley cambiaria. Y si he dispuesto dirigirme a Uds. es porque estoy seguro que en mis condiciones hay infinidad de trabajadores. Muy amenudo se dice que nosotros los campesinos no entendemos las cosas y cuidado si las entendemos con más prontitud que los que se viven metiditos en las ciudades.

Debo manifestarle a Uds. que no soy comunista, pero eso no quiere decir que no esté con quien tenga la razón. Mi objeto es hacerle saber a Uds. que no deben desalentarse con los campesinos; yo sí creo que gran parte de los campesinos sabemos entender las cosas.

Si les parece pueden publicar estas líneas. Les advierto que si no pongo mi firma completa es para evitar dificultades que ya ustedes conocen.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.